



Como inscribirse para la Planilla Electronica



En línea

www.etimesheets.ca.gov

Para Proveedores y Consumidores

Antes de comenzar,

- Los Proveedores necesitan su Número de Proveedor y ser contratado por un cliente.
- El Consumidor necesita el Número de su Caso.
- Ambos necesitan tener un correo electrónico (email) para el 4 to paso.

Vaya a: www.etimesheets.ihss.ca.gov

- **Bajo “¿Primeros Usuarios?”** Oprima **REGISTRARSE AQUI**.
- **En la página de “Bienvenida”** : Elija “Yo soy un Recipiente” ó “Yo soy un Proveedor”. Oprima **COMENZAR REGISTRO**

En las paginas de ‘Registrar’, siga éstos 5 pasos:

1. **Información del Usuario:** Poner Nombre, Proveedor ó Número de Recipiente, Fecha de Nacimiento, y Número de Seguro Social. Oprima **SIGUIENTE** para proceder a la siguiente página.
2. **Información de la Cuenta:** Crear Nombre de Usuario y Clave. Añadir correo electrónico (Email). Oprima **SIGUIENTE** para proceder.
3. **Preguntas de Seguridad:** Seleccionar sus preguntas y responderlas. Oprima **SIGUIENTE** para proceder.
4. **Verificación de correo electrónico (Email):** Checar su correo (email). Oprima el link en el correo (email) para proceder al siguiente paso.
5. **Confirmar su Registración:** Añadir su información de usuario y su clave. Responder las preguntas de seguridad. **Oprima ENTRAR para completar su registración.**

El Proveedor debe activar la ETS para cada cliente: Entrar en la página donde aparece Portal de Servicios Electronicos en donde usted puede “invitar” a sus clientes a inscribirse oprimiendo en su nombre. Ambos tienen que estar inscritos para que funcione.

Teléfono para Planilla del Consumidor (TTS)

1. El Consumidor tiene la opción de utilizar el teléfono para aprobar las planillas.
2. Llamar a SF IHSS (415) 557-6200 de Lunes — Viernes de 8am —4:30pm para inscribirse (excepto días Feriados).
3. **Seleccionar un código de seguridad para acceder durante la inscripción. Se le llama Número de Autenticidad para Recipientes (RAN).**
4. Después de que tanto el consumidor como el proveedor estén inscritos, TTS llamará al consumidor cuando una planilla haya sido sometida.
5. Los Consumidores podrán contestar la llamada ó llamar de regreso (TTS) al 844-576-5445 durante los horarios de oficina aprobados. Ellos necesitarán su Número de Registro (RAN) y el Número de Caso.

Necesita Ayuda para Inscribirse?

Llamar de lunes a—Viernes de 8am—5pm:

- CA IHSS Centro de ayuda: 1(866) 376-7066 (Opción 4 para Asistencia con la Planilla Electronica)
- Oficina de SF IHSS: 415-557-6200

Visitar la página: www.etimesheets.ihss.ca.gov

- Oprimir en “Registración FAQs” para preguntas comunmente hechas y el link para el video instructivo del estado.